

COMUNICADO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA TÉCNICOS AUXILIARES DE BIBLIOTECA, SUBGRUPO C1, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 2 DE MARZO DE 2026 (BOE 10 DE MARZO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Celebración del ejercicio de oposición:
17 de octubre de 2026.

Se comunica a los aspirantes convocados a la realización del ejercicio de oposición que, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, el ejercicio constará de dos partes, que se realizarán el mismo día en una única sesión de forma consecutiva.

Convocatoria y Llamamiento:

- Habrá un único llamamiento obligatorio. Los aspirantes que no comparezcan quedarán excluidos del proceso selectivo por renuncia.

Desarrollo consecutivo de las pruebas, el ejercicio constará de dos partes:

1. Primera parte ejercicio: consistirá en contestar un cuestionario tipo test de 90 preguntas. El tiempo de realización será de 90 minutos.
2. Finalizado el tiempo de la primera parte del ejercicio, los opositores permanecerán en su sitio. Nadie puede levantarse ni salir del aula salvo causa de fuerza mayor. No se podrá abandonar el aula, ponerse en pie o comunicarse con otros aspirantes. Tampoco se permitirá encender móviles o cualquier otro tipo de dispositivos electrónicos, ni consultar ningún tipo de material.
3. A continuación, se repartirán los cuadernillos correspondientes a la segunda prueba, supuestos prácticos. El tiempo de realización será de 120 minutos.
4. El abandono del aula en los 10 primeros minutos de la primera o de la segunda parte, implicará la anulación completa del ejercicio.

Advertencia:

Se recuerda a los aspirantes que, por motivos de seguridad y control del proceso selectivo, no se permitirá el acceso a los baños durante la realización del ejercicio. En el caso de que algún aspirante, justificadamente, necesite ir al baño la salida se realizará siempre bajo el acompañamiento de uno de los colaboradores del tribunal y el tiempo de desarrollo del ejercicio no será interrumpido. *Por este motivo, se recomienda encarecidamente a las personas aspirantes hacer uso de los aseos con anterioridad al llamamiento y al acceso a las aulas.*